69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25584133 Teléfono:

Fax: 25584133 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 23-09-2014 17:48:43 Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1343-SE14

NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ SEÑOR (ES)

Jorge Miranda Muñoz A Sr (a) :

DIRECCIÓN

Bombero Encalada Nº La Cisterna

Región Metropolitana de

: (56)(2) 7237625

280

Santiago

FONO

8585

9.579.906-k RUT

: ()() FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Arriendo de un bus para el 29 de sept.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera No 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

30 días contra la recepción conforme de la factura **CONTACTO OC:** Gladys Camila Pérez Albornoz

56-02-25584133

cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo 1 Bus 40 Pasajeros: lunes 2 de Septiembre 2014 de 09:00 a 13:30 hrs; Salida y Regreso: Avda.Ossa 95, La Cisterna; Destino: Planta productiva cecinas La Preferida (Américo Vespucio 1830 -Quilicura); Organización: Fundación "Niño y Patria"; Contacto Sra. Karima Correa, teléfono 225274790	09:00 hrs. a 13:30 hrs -	90.000,00	0,00	0,00	90.000

Neto	\$ 90.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 90.000
Exento	\$ 0
Total	\$ 90.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1219 Dideco

Contacto Sra. Karima Correa, teléfono: 225274790-225591228

Obligación 36-1343 Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.